



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR 2023

1. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

Real Federación Española de Taekwondo
C/ Alvarado, 16 - Bajo
03009 Alicante

Contactos

Email: secretaria@fetaekwondo.net

Teléfonos: 965 37 00 63

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

2. FECHA y LUGAR

Sábado, 1 de julio de 2023

Centro Deportivo CDM Siglo XXI
C/ de Luís Legaz Lacambra, 35
50018 Zaragoza
Telf. 976 72 38 06

3. HORARIO DE REGISTRO, PESAJE Y CAMPEONATO

DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
30 de junio 2023	De 16:00 h a 20:00 h.	• Registro y Pesaje	Pabellón
01 de julio 2023	De 08:00 h a 08:30 h De 09:00 h hasta fin	• Pesaje aleatorio • Competición	

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario



4. PARTICIPANTES y EDADES

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
-45 kg	MINIMOSCA	-42 kg
-48 kg	MOSCA	-44 kg
-51 kg	GALLO	-46 kg
-55 kg	PLUMA	-49 kg
-59 kg	LIGERO	-52 kg
-63 kg	SUPERLIGERO	-55 kg
-68 kg	SEMIMEDIO	-59 kg
-73 kg	MEDIO	-63 kg
-78 kg	SEMIPEADO	-68 kg
+78 kg	PESADO	+68 kg
EDADES: nacidos en 2006, 2007 y 2008		

- Grado mínimo: cinturón azul

5. INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, ACREDITACIONES Y FECHA LÍMITE

INSCRIPCIONES

La inscripción de los equipos se realizará **ONLINE** a través de este enlace:

www.wt.uptkd.com.

DOCUMENTACIÓN

Los siguientes impresos deberán remitirse obligatoriamente a enacional@fetaekwondo.net antes del 20 de junio 2023 a las 23:59 h:

1. Certificado territorial
2. Permiso paterno
3. Certificado Total Asistentes.
4. Listado de titulares, doblados y nominales.

ACREDITACIONES

Los equipos registrados han de DESCARGAR e IMPRIMIR sus acreditaciones en tamaño A6 desde la página www.wt.uptkd.com una vez cerrado el plazo de inscripción y deberán tenerlas físicamente en lugar visible en todo momento.

La organización no dispondrá de fundas, pero sí habrá cuerdas disponibles para aquellos que las soliciten.



No se imprimirán acreditaciones in situ.

Una vez el delegado responsable del equipo haya presentado toda la documentación en registro y se haya comprobado que está todo correcto, se activarán las acreditaciones y los deportistas estarán autorizados para el pesaje

FECHA LÍMITE

Último día de inscripción: 20 de junio a las 23:59 h

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a la RFET antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

Los Delegados de las federaciones autonómicas deberán traer partes de accidente para casos de lesión de algún competidor durante el campeonato. La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.

6. PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de las protecciones obligatorias y compatibles con este sistema.

7. COMBATES

Se realizarán asaltos de 2 minutos con 1 minuto de descanso pudiéndose modificar los tiempos por necesidades de la competición. El sistema de competición será 'el mejor de 3'.

8. COACH

Obligatoriamente han de inscribirse en la página de UPTKD, y deberán estar en posesión del carnet de Coach Nacional o Entrenador Nacional o Regional o Monitor o Técnicos Nivel I, II o III, cumpliendo la normativa vigente.



9. ÁRBITROS

Serán convocados por el director nacional de arbitraje de la RFET.

La **reunión de árbitros** será el 30/06/2023 en el hotel de concentración a las 20.00h. en breve se informará del hotel asignado a los árbitros.

10. NORMAS TÉCNICAS

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez (10) competidores y otro femenino de diez (10) competidoras, uno por peso, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes motivos:

- Medallas de oro, plata y bronce en Campeonato del Mundo junior 2022.
- Medallas de oro en Campeonato de España junior 2022.
- Medallas de plata en Campeonato de España junior 2022 que tendrán la condición de **nominales** (mismo deportista que consiguió el año anterior el resultado pudiendo elegir distinta categoría de peso) que no computarán para la clasificación final por equipos.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de cinco (5) competidores con contrastado currículum o proyección que se hayan quedado fuera del equipo, **debiendo incluir en esta lista aquellos competidores becados internos/externos por la RFET en los centros (CAR San Cugat, CAR Madrid y CTD Infanta Cristina) que debido a la planificación deportiva de la RFET no hayan podido clasificar en sus respectivos campeonatos autonómicos.** Los competidores admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

La limitación de participación **en una misma categoría** será de 4 competidores.

11. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros segundos y terceros clasificados.

Clasificación por equipos: masculina, femenina y general.

12. RECLAMACIONES

Las protestas se harán de acuerdo con las reglas de la competición por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. La cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos (esta normativa se aplica en caso de que no haya video replay).

13. CONDICIONES ECONÓMICAS

La Real Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes 30 de junio hasta la comida del sábado 1 de julio de un (1) competidor por peso en las diez (10) categorías masculinas y diez (10) femeninas y dos (2) entrenadores por territorial. Una vez finalizada la competición el sábado, los equipos deberán regresar a sus respectivas territoriales.

14. NOTAS IMPORTANTES

Para mejorar la imagen de la ceremonia, la Comisión Técnica ha decidido que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium sea en dobok o chándal.

El Comité Ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el Reglamento Internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes, lo que va contra el Real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

[Cualquier mención específica al género masculino en el presente documento, debe entenderse como referida a ambos géneros].